



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

PROYECTO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO:

El maltrato educativo y su incidencia en la deserción escolar de los
estudiantes de la Unidad Educativa “23 de Junio” Baba. 2022

AUTORA:

Lic. Crespo Peñafiel María Fernanda

ASESOR:

Lcda. Real Zumba Gina, PhD.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Educación y desarrollo social

BABAHOYO- 2023

DEDICATORIA

Dedico este logro profesional, al regalo más grande que Dios me dio, mi hijo, Saúl Fernando Jiménez Crespo, quien es la persona más importante en mi vida, y me dio fuerzas y motivación para luchar y salir adelante. POR ÉL Y PARA ÉL, todos mis éxitos.

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar al creador del universo, Dios, y en segundo lugar a mis familiares, amigos y a todas las personas que de una u otra manera me ayudaron a conseguir este logro profesional.

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA INTELECTUAL

CERTIFICACIÓN DE PORCENTAJE DE SIMILITUD CON OTRAS FUENTES EN EL SISTEMA DE ANTIPLAGIO

En mi calidad de Tutora de la maestrante **LIC. MARIA FERNANDA CRESPO PEÑAFIEL**, una vez revisado el Proyecto de Investigación cuyo tema es:

El maltrato educativo y su incidencia en la deserción escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa “23 de Junio” Baba. 2022

Certifico que este trabajo investigativo fue revisado por el Sistema Antiplagio, obteniendo un porcentaje de 5%, resultado que evidenciaron las fuentes principales y secundarias que se deben considerar para ser citadas y referenciadas de acuerdo a las normas de redacción adoptadas por la institución.

Considerando que, en el trabajo final, el porcentaje máximo permitido según el artículo 61 de la Normativa de la Unidad de Investigación Curricular de la Universidad Técnica de Babahoyo, considera hasta el 10%, se **APRUEBA** el trabajo de maestría para que la estudiante continúe con la fase de defensa.

Se adjunta a este informe la certificación del sistema antiplagio como evidencia del porcentaje indicado.

Babahoyo, Octubre de 2023



Ph.D. Gina Real Zumba.
TUTOR DEL PROYECTO

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Babahoyo, 27 de Marzo del 2023.

Ing. José Sandoya Villafuerte, MSc

DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA UTB

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente adjunto el aval de aprobación a la Propuesta del Proyecto de Investigación del Posgradista MARIA FERNANDA CRESPO PEÑAFIEL, con relación a la Propuesta titulada “(El maltrato educativo y su incidencia en la deserción escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa “23 de Junio” Baba. 2022”, el mismo que fue revisado por el suscrito, y se procede a conceder el aval de aprobación después de que del mencionado posgradista ha acogido las sugerencias emitidas en la propuesta.

Por la atención que se sirva dar al presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



GINA REAL ZUMBA

Ph.D. Gina Real Zumba.

TUTOR

INFORME FINAL DE COINCIDENCIAS APLICANDO EL SISTEMA ANTIPLAGIO



Tesis María Fernanda Crespo Peñafiel - Sin portada ni bibliografía

5% Similitudes
 3% Texto entre comillas
 2% similitudes entre comillas
 0% Idioma no reconocido

Nombre del documento: Tesis María Fernanda Crespo Peñafiel - Sin portada ni bibliografía.docx
 ID del documento: 2777167094e4a16f9cbb21f0337680dc48d7bb
 Tamaño del documento original: 131,13 KB
 Depositante: REAL ZUMBA GINA
 Fecha de depósito: 16/10/2023
 Tipo de carga: Interfaca
 Fecha de fin de análisis: 16/10/2023
 Número de palabras: 11.348
 Número de caracteres: 72.635

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	revmedicna.sld.cu Acceso escolar telemático en el contexto de la pandemia por ... http://www.remedicna.sld.cu/index.php/mcd/article/view/1362/20344 -> El acoso escolar (bullying ... 3 fuentes similares	< 1%		(1) Palabras idénticas: < 1% (54 palabras)
2	scielo.ilo.ista.gov Violencia escolar y funcionamiento familiar en adolescentes con r... http://scielo.ilo.ista.gov/scielo.php?script=sci_arttext&pid=52409-87523030000300003	< 1%		(1) Palabras idénticas: < 1% (50 palabras)
3	www.scielo.org Acceso de acceso escolar http://www.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=50122-04672015000100011	< 1%		(1) Palabras idénticas: < 1% (50 palabras)
4	estudiospsicologospeel.com Diseños de Investigación: DISEÑO NO EXPERIMENTAL ... https://calidadpsicologospeel.com/2020/03/diseño-no-experimental-de-terceros.html	< 1%		(1) Palabras idénticas: < 1% (40 palabras)
5	PLAGIO PROYECTO.docx PROYECTO JOMARA #54958 El documento proviene de mi grupo	< 1%		(1) Palabras idénticas: < 1% (34 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	dspace.utb.edu.ec Material didáctico interactivo y su incidencia en el proceso de... http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/1934/19478/P-UTB-PQ38-D16-000022.pdf.txt	< 1%		(1) Palabras idénticas: < 1% (24 palabras)
2	hdl.handle.net Calidad de gestión educativa y deserción de los estudiantes de la ... https://hdl.handle.net/20.500.13892/42871	< 1%		(1) Palabras idénticas: < 1% (20 palabras)
3	repositorio.unu.edu.pe Educación a distancia y su influencia en las nuevas form... http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/5272	< 1%		(1) Palabras idénticas: < 1% (13 palabras)
4	hdl.handle.net Los factores de la situación intrafamiliar : unión y apoyo, expresi... http://hdl.handle.net/20.500.13892/1988	< 1%		(1) Palabras idénticas: < 1% (14 palabras)
5	www.scielo.cl Acceso escolar (bullying) como factor de riesgo de depresión y suicid... http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=50370-41062020000300432	< 1%		(1) Palabras idénticas: < 1% (12 palabras)

Contenido

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO.....	III
CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA INTELECTUAL.....	IV
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	V
INFORME FINAL DE COINCIDENCIAS APLICANDO EL SISTEMA URKUND	VI
ÍNDICE DE FÍGURAS	IX
RESUMEN	X
ABSTRACT	XI
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I. Contextualización del Problema.....	3
1.1. Formulación del problema	3
1.2. Justificación.....	5
1.3. Objetivos	7
1.3.1. Objetivo general.....	7
1.3.2. Objetivos específicos.....	7
Formulación de Hipótesis.....	8
Capitulo II. Marco Teórico.....	9
2.1. Clima emocional en las aulas de clase.....	11
2.1.1. Maltrato en pares educativos	11
2.2. La deserción escolar como efecto de la violencia entre pares educativos	16
2.2.1. Rendimiento académico.....	16
2.2.2. Participación activa.....	18
2.2.3. Responsabilidad.....	18
Capitulo III. Metodología.....	19
3.1. Tipo de Investigación.....	19
3.1.1. Según el Propósito	19
3.1.2. Según el Enfoque.....	19
3.1.3. Según el Alcance	20
3.2. Diseño de Investigación	20
3.3. Población, muestra y muestreo	20

3.4. Operacionalización de las variables	22
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	24
3.5.1. Técnicas de recolección de datos. - La técnica de la Encuesta	24
3.5.2. Instrumentos de recolección de datos. – Cuestionario.....	24
3.6. Procedimientos	25
3.7. Aspectos éticos.....	25
3.7.1. Respeto	25
3.7.2. Beneficencia	25
3.7.3. Justicia.....	25
CAPITULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	26
4.1. RESULTADOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN.....	26
4.2. Pruebas estadísticas aplicadas	26
4.3. Análisis e interpretación de datos	26
4.4. Discusión de los resultados.....	33
4.4.1. Análisis Cualitativo	34
Capitulo V. Conclusiones y recomendaciones.....	36
5.1. Conclusiones	36
5.2. Recomendaciones	37
Referencias Bibliográficas	38
ANEXOS	45
Anexo 1. Modelo de Cuestionario.....	45
Anexo 2. Modelo de Carta de consentimiento a los padres de familia.....	46
Anexo 3. Cronograma.....	47

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Muestreo Poblacional.....	21
Cuadro 2. Matriz de Operacionalización de las variables	22
Cuadro 3 Pregunta 1 analizada mediante el muestreo probabilístico estratificado. ..	26
Cuadro 4 Pregunta 2 analizada mediante el muestreo probabilístico estratificado ...	27
Cuadro 5 Pregunta 3 analizada mediante el muestreo probabilístico estratificado ...	28
Cuadro 6 Pregunta 4 analizada mediante el muestreo probabilístico estratificado ...	29
Cuadro 7 Pregunta 5 analizada mediante el muestreo probabilístico estratificado ...	30

Cuadro 8 Pregunta 6 analizada mediante el muestreo probabilístico estratificado ... 31

Cuadro 9 Pregunta 7 analizada mediante el muestreo probabilístico estratificado ... 32

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Pregunta 1..... 27

Figura 2 Pregunta 2..... 28

Figura 3 Pregunta 3..... 29

Figura 4 Pregunta 4..... 30

Figura 5 Pregunta 5..... 31

Figura 6 Pregunta 6..... 32

Figura 7 Pregunta 7..... 33

RESUMEN

El presente trabajo de investigación buscó conocer la incidencia del maltrato educativo dentro de la deserción escolar. En la educación actual cada vez es más recurrente la deserción escolar, aún más en las ciudades con mayor cantidad de estudiantes en zonas rurales o urbanos marginales, quienes encuentran un alto grado de dificultades para el acceso a la educación. Si a este estigma de los estudiantes de la población rural o urbano marginal, se le aumenta el acoso escolar o maltrato educativo que sufren los estudiantes, esto se vuelve un problema social en el ámbito educativo que debe ser tomado en cuenta. La presente investigación abordó el maltrato entre pares educativos, el cual es uno de los tipos de violencia que mas incidencia tiene dentro de la deserción escolar. Esta investigación se ejecutó en la Unidad Educativa “23 de Junio” de la ciudad de Baba, provincia de Los Ríos, Ecuador. Se realizó una encuesta a la totalidad de la población afectada en el estudio, estudiantes desertores en el período lectivo 2022 – 2023, de los dos últimos años de estudio de bachillerato, el cual fue de treinta y siete estudiantes. Se aplicaron tres preguntas con un enfoque cualitativo, que fue analizado en base a la respuesta de la totalidad de estudiantes; y siete preguntas con un indicador cuantitativo, el cual fue de enfoque cuantitativo tipo descriptivo correlacional.

Palabras Claves: Maltrato educativo, deserción escolar, incidencia, pares educativos.

ABSTRACT

The present research work sought to determine the incidence of educational mistreatment in school dropout. In today's education, school dropout is increasingly recurrent, even more in cities with a high percentage of students in rural or marginal urban areas, who encounter a high degree of difficulties in accessing education. If this stigmatization of students from rural or marginal urban areas is added to the bullying or educational mistreatment suffered by students, this becomes a social problem in the educational field that must be considered. The present investigation dealt with mistreatment among educational peers, which is one of the most common forms of mistreatment in school dropout. This research was conducted at the "23 de Junio" Educational Unit in the city of Baba, province of Los Ríos, Ecuador. A survey was made to the totality of the population affected in the study, dropout students in the school period 2022 - 2023, of the last two years of high school, which was thirty-seven students. Three questions were applied with a qualitative approach, which was analyzed based on the response of all students; and seven questions with a quantitative indicator, which was of a quantitative approach of a descriptive correlational type.

Key words: Educational mistreatment, school dropout, incidence, educational peers.

INTRODUCCIÓN

El maltrato educativo es una realidad que todos los actores que forman parte del sistema de educación deben aceptar. Aceptar para poder interiorizar sobre todo lo que viene detrás del maltrato, todo lo que conlleva, y todos sus resultados, que en muchos casos son determinantes en la vida de los estudiantes. A su vez, aceptar para poder ver más allá, intentar encontrar las causas, poder tratar de prevenir su desarrollo, y en caso de que sea muy tarde, tratar de minimizar su impacto.

Hay que ser conscientes que el retorno a clases fue un proceso que no solamente afectó a los gobiernos, autoridades de las instituciones educativas, docentes, personal administrativo, quienes vieron como las costumbres y hábitos de los dos años de pandemia (2020 y 2021) cambiaran para ajustarse a esa nueva realidad que duró más de lo que cualquiera hubiera previsto en marzo del 2020. Pero ese retorno a clases tuvo un impacto aun mayor en los estudiantes, quienes vivieron una pandemia para la cual la sociedad en general no estaba preparada, y luego volver a la presencialidad que provocó grandes consecuencias en su entorno social, económico, etc.

Según UNICEF (2020) “Las emergencias humanitarias, los desastres naturales y las pandemias mundiales sitúan a las mujeres, niñas, niños y adolescentes en un mayor riesgo de violencia. La actual crisis de COVID-19 no es la excepción.”. Esta crisis del COVID-19 alargó en dos años los efectos en los estudiantes, quienes volvieron a un entorno educativo preparado para irse regulando en el camino, con algunos puntos no completamente definidos aún, y con el fantasma de la virtualidad sobrevolando cada vez que surgían los rumores de una posible nueva variable, o cuando el país era afectado por otras vicisitudes.

Estos cambios y situaciones aumentaron la violencia en los centros educativos, los estudiantes que tienen situaciones de vulnerabilidad o violencia intrafamiliar, muchas veces son los que presentan síntomas y se convierten en agresores en los planteles educativos, muchos de los cuales no están preparados para mejorar las condiciones que eviten estas situaciones de violencia, ni cuentan con los recursos en infraestructura o humano para poderlos solucionar, y aún menos prevenir.

Toda esta violencia cada vez ha resultado en una deserción escolar. Según un estudio realizado por Olivera y Yupanqui (2020) “Cuando los problemas involucran violencia, podrían concluir provocando al adolescente diversos factores negativos para su vida: uso y

abuso de drogas, embarazos precoces, formar parte de pandillas, deserción escolar, violencia, delincuencia”. Este tipo de situaciones son a las que se enfrentan muchos estudiantes en su retorno al sistema educativo, un sistema educativo que presenta deficiencias en infraestructura, falta de recurso humano, por no mencionar al tecnológico, etc.

Esta investigación intenta mostrar la incidencia del maltrato educativo en la deserción escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa “23 de Junio” ubicado en la ciudad de Baba, durante el año 2022. De igual manera, inicia con la formulación del problema, su justificación, y el desarrollo de la investigación. Detallará las situaciones a analizar e intentará determinar si existe la incidencia, y en qué grado, o no, de la manera más ecuánime posible.

Esta investigación es de enfoque cuantitativo, tipo descriptivo correlacional, porque tiene como función de medir la relación entre dos variables; y corte trasversal porque los datos obtenidos serán recolectados en el momento, en este estudio la muestra será obtenida de una parte del grupo de estudiantes, en base al objetivo que se intenta analizar, tomando en cuenta los criterios de determinados para su selección, además, se utilizará un instrumento de recolección de datos, con la finalidad de recopilar información pertinente para poder demostrar la relación entre las dos variables, maltrato educativo y deserción escolar.

CAPITULO I. Contextualización del Problema

1.1. Formulación del problema

Debido a la emergencia sanitaria que se atravesó a consecuencia de la pandemia Covid-19, el Ministerio de Educación del Ecuador (Mineduc) se vio en la obligación de suspender las clases presenciales con el objetivo de precautelar la salud e integridad de estudiantes y docentes. En el marco de esta pandemia y para adaptarse a la nueva normalidad se establecieron 3 fases en el proceso educativo: 1) Aprendamos juntos en casa, 2) Juntos aprendemos y nos cuidamos, y 3) Todos de regreso a la escuela (MINEDUC, 2020).

La fase “Aprendamos Juntos en Casa” involucraba el aprendizaje desde los hogares; con los recursos didácticos que entregaba el docente, se receptaba al finalizar de un período estimado de tiempo los portafolios que contenían los trabajos desarrollados durante ese período establecido (Quimestral o anual), la segunda etapa corresponde al retorno progresivo, una vez que los estamentos gubernamentales iban revisando, analizando y disponiendo respecto a las medidas sanitarias que regirían en el territorio ecuatoriano.

Y finalmente la nueva normalidad con la fase “Todos de regreso a la escuela”, donde se preveía el retorno de todos los maestros y estudiantes a las instalaciones de las instituciones educativas, la misma que se realizaría únicamente cuando se haya asegurado el bienestar de todos los estudiantes, y manteniendo los protocolos de bioseguridad establecidos. Sin embargo, para León L. (2021) la deficiencia en el uso de los recursos, así como la carencia de los mismos, aunado a la falta de conexiones a internet por una buena parte del alumnado, provocaron inconvenientes en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado en Ecuador durante la pandemia por el Covid-19.

La continua recomendación de confinamiento para evitar la propagación del Covid-19, hizo que varias familias perdieran sus trabajos o negocios que les permitía sustentar la economía de sus hogares, y cubrir la movilización de sus hijos a las diferentes escuelas y colegios, así mismo, quienes vivían del comercio diario no tuvieron como afrontar gastos de planes de servicio de internet que era requerida en la mayoría de casos debido a la lejanía geográfica de cada estudiantes, ya que el docente debía utilizar medios de comunicación como el celular y redes sociales como WhatsApp para compartir los contenidos de la clase. Al haber estudiantes que no cuentan con esos recursos, donde la

madre o padre de familia que pasa con ellos tiene que utilizar su dispositivo electrónico, o distribuir su tiempo entre todos los hijos que debían conectarse a clases, o mantenerse en contacto con el docente para las tareas a realizar, provocó que muchos estudiantes tuvieran mínima o casi nula interacción con el docente durante la primera y segunda fase del proceso educativo.

Así se fue ampliando el número de deserciones escolares en el contexto de la pandemia, y sobre todo la marcada brecha educativa. En una entrevista a la Ministra de educación refirió que la UNESCO calculaba un aproximado de 90,000 deserciones en el Ecuador, ante ello la ministra aseguró que la cifra podría llegar a 120.000 deserciones, esto evidencia la importancia que recae en abordar la temática de deserción escolar en el contexto del retorno a clases post pandemia por el covid-19 (Serrano et al., 2022).

Sin embargo, durante el tiempo que los estudiantes estuvieron ausentes de las aulas por recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), muchos de ellos fueron víctimas de algún tipo de abuso o maltrato. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) muestra datos que indican un alto porcentaje de abandono escolar en el contexto del COVID-19 debido a diferentes tipos de violencia intrafamiliar y de género (UNICEF Ecuador, 2020), así mismo, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en su presentación de datos en el año 2022 muestra que algunos estudiantes abandonaron sus estudios por algún tipo de daño psicológico muy significativo.

El protocolo de violencia que propuso el Mineduc desde el 2017 establece la definición de violencia como todo acto que causa un disturbio e incomodidad física, emocional o psicológica; derivando en incomodidad o malestar a una víctima por uno o más agresores, esto dificulta el desarrollo propio del individuo (Mineduc, 2020). Estos actos agresivos pueden ser cometidos por un solo estudiante o por un grupo, y puede ser tanto dentro como fuera del establecimiento educativo. Ahora bien, como consecuencia del uso masivo de dispositivos digitales por parte de niños y jóvenes, el mal uso de internet y de las redes sociales, son medios utilizados como otro tipo de maltrato escolar conocido como acoso cibernético o cyberbullying, y un derivado de éste, el sexting (Mineduc, 2020). Todo este tipo de maltrato ha repercutido en la salud mental de los estudiantes, quienes al estar en un entorno de contacto continuo con sus compañeros, y luego de haber experimentado un

cambio drástico en su vida cotidiana con una pandemia que alteró la vida de las personas, son más susceptibles al sufrir actos de maltrato, sea esta físico, verbal o psicológica.

En la Unidad Educativa 23 de Junio existe un total de 980 estudiantes legalmente matriculados, de los cuales alrededor de 37 estudiantes desertaron durante el período lectivo 2022 - 2023, por lo que actualmente cursan períodos lectivos que no aprobaron; pese a que la institución y los docentes realizaron el acompañamiento requerido, los padres y menores no pudieron continuar su proceso educativo debido a diferentes aspectos. El Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), cuenta con una elevada cifra de reportes por maltrato y deserción, sin conocer las principales causas que conlleva a esta situación; las causas no son justificadas adecuadamente por los padres ni los estudiantes.

Varios docentes de la institución evidencian agresiones verbales entre los pares, de acuerdo a los informes del DECE este fenómeno incide en el abandono de la escolaridad, por tanto, se pretende abordar esta realidad con la finalidad de encontrar explicaciones científicas mediante un estudio empírico del proceso de enseñanza aprendizaje ocurrido durante la tercera fase “Todos de regreso a la escuela” implementada por el Ministerio de Educación durante la pandemia por el Covid-19, en los estudiantes de la Unidad Educativa 23 de Junio del cantón Baba, provincia de Los Ríos.

1.2. Justificación

La presente propuesta de investigación busca conocer acerca del maltrato recibido por los estudiantes en el proceso enseñanza aprendizaje, y su incidencia en la deserción escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa 23 de Junio. El presente proyecto de investigación se encaminó en identificar las causas de la violencia entre pares, con el objetivo de evitar este tipo de agresiones, intentando evitar el daño psicológico y la posible deserción escolar de los educandos al ser objeto de maltrato.

El propósito de esta investigación es mitigar la deserción escolar, a través de la prevención y acompañamiento educativo y psicológico a los estudiantes víctimas de maltrato por parte de sus pares. El estudio elegido tiene su justificación teórica debido a la situación real que atraviesa la institución educativa escogida como parte del estudio empírico, por ello

con la temática “El maltrato educativo y su incidencia en la deserción escolar de la Unidad Educativa 23 de Junio”, se estima que permitirá determinar los factores que afectan la deserción escolar desde el enfoque del maltrato entre los pares educativos, mismos que serán contrastados con las principales teorías que han sostenido el por qué ocurre el fenómeno de la deserción. Así como también, se buscará conocer los factores que afectan la convivencia en el aula, todo esto ahondado debido a la pandemia por el Covid-19, que aumento la brecha educativa entre los estudiantes debido al accesos a tecnologías, así como a su situación socioeconómica.

El presente estudio se justifica científicamente, debido a que los resultados servirán para analizar la deserción no solo en la Unidad Educativa 23 de Junio, sino que a su vez también se podrán implementar en otras unidades educativas, no solo del cantón Baba, sino de toda la provincia de Los Ríos o del Ecuador, debido a que la problemática que se analiza es nacional, el grado de deserción escolar por situaciones de maltrato está perjudicando no solo a la juventud de Baba, sino a la de todo el Ecuador.

La justificación práctica se da debido a que los resultados de la investigación permitirán identificar los factores puntuales que inciden en el maltrato físico, verbal o psicológica que atraviesan los estudiantes de la Unidad Educativa 23 de Junio, de tal manera que se tomen correctivos que reduzcan los índices de agresión y a su vez influyan en una disminución de la deserción provocada por maltrato. Todo estudiante que deje de desertar tendrá la oportunidad de terminar su educación, obteniendo el grado de Bachiller, y continuar con sus estudios universitarios.

En la actualidad, debido a la recesión económica que sufre la mayor parte de la población ecuatoriana, así como el desempleo y subempleo que ha aumentado en los últimos años, ha contribuido a que muchos bachilleres no puedan continuar con sus estudios universitarios, al tener que buscar alguna forma de ayudar en la economía del hogar, así como también la ola de violencia que azota nuestro país, ha influido en que muchos jóvenes dejen sus estudios para pasar a formar parte de pandillas juveniles o peor aún, de organizaciones criminales organizadas.

Socialmente esta investigación encuentra su justificación debido a la problemática que se busca identificar y mitigar; la población estudiantil de la Unidad

Educativa 23 de Junio posee un alto grado de estudiantes de sectores urbano marginales y rurales, donde el porcentaje de personas con escolaridad inconclusa sigue siendo un grave problema social de nuestra población, la misma que se incrementa con factores como la violencia entre pares, la cual busca disminuir la presente propuesta de investigación; así mismo los resultados obtenidos serán divulgados para que formen parte de la base de consulta para beneficio de la comunidad en general para conocer los principales factores de maltrato que afectan en la deserción escolar.

Es menester abordar el presente estudio empírico con un instrumento diseñado con la operacionalización de las variables maltrato entre pares y deserción escolar, misma que se distribuyen en dimensiones e indicadores para la construcción de los ítems que permitirán recoger la información principal para el cumplimiento del objetivo propuesto, así mismo el instrumento contribuirá para próximas investigaciones relacionadas al tema, puesto que ha sido revisada por expertos en la materia, durante el transcurso del programa de maestría.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la incidencia del maltrato entre pares en la deserción de los estudiantes de la Unidad Educativa "23 de Junio", Baba. 2022

1.3.2. Objetivos específicos

- Diagnosticar las características de los estudiantes que incurrieron en la deserción escolar en los estudiantes de la Unidad Educativa "23 de Junio", Baba, durante el período lectivo 2022.
- Identificar los elementos relevantes que presenta el maltrato entre pares educativos en la deserción escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa "23 de Junio", Baba, durante el período lectivo 2022.

- Analizar los factores que inciden entre el maltrato entre pares educativo y la deserción escolar en los estudiantes de la Unidad Educativa "23 de Junio", Baba, durante el período lectivo 2022
- Establecer el nivel de relación entre el maltrato entre pares educativo y la deserción escolar en los estudiantes de la Unidad Educativa "23 de Junio", Baba, durante el período lectivo 2022

1.4. Formulación de Hipótesis

El maltrato entre pares educativo incide significativamente en la deserción escolar en los estudiantes de la Unidad Educativa "23 de Junio", Baba, durante el período lectivo 2022.

Capítulo II. Marco Teórico

Las Naciones Unidas en su informe del 2021 sobre los Derechos Humanos con énfasis en la niñez establece que durante la pandemia covid-19 aumentó el maltrato infantil intrafamiliar, producto del confinamiento varias personas perdieron su fuente de ingreso, esto provocó que la necesidad llegase incluso a aumentar el nivel de desnutrición infantil. Así mismo, la Unicef (2020) menciona que el grado de niños afectados por pobreza multidimensional abarca cerca de 1,5 millones en todo el mundo.

Bendezú y Sotelo (2022) consideran que la agresión entre pares es incidida por los conflictos internos de las familias, atribuye a factores como ausencia de los padres en la crianza, hogares disfuncionales, maltrato a la mujer, entre otros casos, como los principales riesgos que inciden en el cambio de conducta de los estudiantes en el aula de clase. El estudio que emplearon ambos autores tuvo más de 100 estudiantes como muestra y concluyen que los hogares con ausencia de padres en la crianza, es dónde mayor grado de agresión se observa en la institución educativa que utilizaron como campo de estudio. Esto refleja que el maltrato que viven los estudiantes en sus hogares los hace más susceptibles de incurrir en actos de violencia hacia sus pares educativos, como muestra del enojo acumulado por la situación que viven en sus familias, o como una manera de llamar la atención de unos padres que debido a los problemas pueden haber descuidado la atención de los estudiantes en sus necesidades básicas, tanto económicas, como afectivas o emocionales.

Actualmente uno de los aspectos que mas está afectando la salud mental y afectiva de los estudiantes es el acoso tecnológico a través de las redes sociales, de acuerdo a Cedillo (2020)

El acoso escolar (bullying en inglés) es definido como el abuso del poder ejercido a través de distintos tipos de violencia, que puede ser física, verbal, psicológica, entre otras. Aunque, el cyberbullying o acoso cibernético presenta características semejantes al bullying tradicional en escolares, este se ejerce a través de un medio tecnológico, lo cual podría otorgarle mayor poder al perpetuador de la agresión debido al mayor acceso a la tecnología, al mejor dominio de las redes sociales y al anonimato que este medio le garantiza.

El acceso abierto y continuo que tienen los estudiantes a la tecnología los hace más vulnerable a estos tipos de abuso, y al ser un abuso en un medio en el que el estudiante se siente más preparado que su docente, muchas veces no comparte con él o ella al respecto porque considera que no va a ser entendido, que va a ser juzgado, o que se interpretará como su error al estar en determinada red social.

Morales (2018) menciona que las instituciones educativas donde los estudiantes presentan cuadros de maltrato o agresión física están afectadas contra sus principios de existencia que radican en la formación integral del saber ser, saber convivir y saber hacer. No obstante, en un estudio focalizado desde el aspecto antropológico, sociológico y educativo con la finalidad de explicar las causas de la violencia en las instituciones educativas, el enfoque de su estudio fue cualitativo con alcance histórico-documental, donde los postulados refieren que las agresiones se presentan en tres maneras, estas son físicas, verbales y psicológicas, quienes practican este tipo de maltrato lo hacen debido al abuso de poder atribuido por los compañeros o influyentes relacionados al círculo educativo. Otras ocasiones se deben a la sobreestimación de las apariencias físicas, para de esta manera persuadir a sus víctimas (León, 2021). Esta conducta de agresiones se ha intensificado en los últimos años debido al acceso cada vez mayor que tienen los estudiantes a redes sociales o internet, donde no existe un filtro o control que los padres puedan ejercer o establecer, para estar más conscientes del contenido al que sus hijos están accediendo.

Vera (2022) elaboró un estudio en el Ecuador con el objetivo de conocer la incidencia de los conflictos entre pares educativos y la incidencia en la depresión de los estudiantes. La muestra que utilizó fue de 150 estudiantes, quienes recibieron orientación psicopedagógica, empleando la escala de ciberbullying que aplica dimensiones de ciber victimización, ciber agresión, ciber observación y ciber victimización-agresión, el alcance de la investigación fue descriptiva, las principales variables abordadas fueron conflicto escolar, factores exógenos (externos), factores endógenos (internos) relacionados a los estudiantes, los resultados mostraron que el mayor grado de agresión son los insultos y agresión verbal. Según este estudio, los insultos en su mayoría son ocasionados por factores como la raza, condición social, mal uso del uniforme, entre otros. Finalmente, este estudio indica que los escenarios de la institución donde mayormente ocurren las agresiones referidas son patio de la institución, alrededor del bar, dentro del aula de clases en momentos que el docente no los está observando, y fuera del aula clase.

Con base a los autores mencionados se puede determinar que existe un amplio abordaje de la agresión entre los pares educativos, sin embargo, el enfoque que este estudio conlleva es un abordaje hacia la deserción escolar, por lo que se pretende constatar si existe alguna incidencia de la agresión entre pares en la deserción escolar.

2.1. Clima emocional en las aulas de clase

2.1.1. Maltrato en pares educativos

Se presenta una descripción basada en autores que aportan la construcción científica del término maltrato en pares, la revisión bibliográfica fue desarrollada en operadores de búsqueda Google Académico, Scielo, Latindex, Repositorios de varias universidades del Ecuador para contextualización del problema abordado, los parámetros utilizados en cuanto tiempo fueron de los últimos 5 años.

Cano y Vargas (2018) indican que el maltrato en pares educativos “es una forma de violencia que se produce en torno a la vida escolar (aunque puede presentarse dentro o fuera de la escuela) y se caracteriza porque uno o varios estudiantes, denominados agresores, ejercen agresiones en otro, denominado víctima, de forma reiterada y permanente, con el fin de generar dependencia, causar dolor y miedo en la persona agredida, logrando en la mayoría de los casos que ésta se sienta agobiada!” (p. 61.), aunque este tipo de conductas ha sido ejercido durante mucho tiempo, en los últimos tiempos ha incrementado de manera alarmante su incidencia entre los estudiantes.

A su vez, Morales (2018) argumenta que “el sujeto experimenta conflictos, rebeldías permanentes y luchas como expresiones que responden al rompimiento de la dependencia y a la asunción de nuevas actuaciones dentro del escenario social, familiar y educativo” (p.83), así mismo, García et al. (2020) menciona que “la voluntad de una persona por imponerse a otra u otras, al margen que si ello signifique causar o generar daño ya sea físico o psicológico” (p.3).

Todos estos abusos son parte cotidiana de muchos estudiantes en el entorno educativo, para Cruz et al. (2020) “Los conflictos o maltrato entre pares debe ser materia de estudio para todos los países que tracen una política educativa para la paz., no se puede desconocer que la convivencia y el respeto a las normas es indispensable para poder adquirir un aprendizaje óptimo” (p. 86). En este ámbito, la respuesta que den las autoridades gubernamentales va a influir en como los centros educativos tratan la violencia entre estudiantes dentro de los recintos educativos, pero lastimosamente, una de las variables que mas influyen en la violencia de los jóvenes y adolescentes, es la desembocada por los problemas y situaciones que acontecen en sus hogares.

Pineda y Arcos (2022) indican que las personas que viven situaciones de maltrato terminan siendo afectadas de forma directa porque son quienes sufren: abusos, golpes, insultos. Con base a lo referido por los autores se define que el maltrato entre pares educativos es el acto de violencia entre un grupo de estudiantes que causan efectos negativos en el comportamiento, causando agresiones físicas, o psicológicas de exclusión. Siendo en algunos casos condicionados por eventos de maltrato intrafamiliares o de otras índoles que provocan que se vuelvan victimarios de sus compañeros en las instituciones educativas.

En los siguientes apartados se plantea las dimensiones en cómo se evidencian este tipo de agresión.

2.1.1.1. Verbal

La agresión verbal es considerada por Guerrero y Reyes (2020) como el acto iniciado a una agresión física, causando traumas psicológicos en las victimas que reciben este tipo de actos discriminatorios, generalmente suele ser común la pronunciación de insultos y epítetos con la finalidad de intimidar a su adversario.

De acuerdo a la Unicef (2020) los agravios constantes, seudónimos, apodos que genera un estudiante contra alguno de sus compañeros es concebida como una agresión verbal, un estudio por Hernández y Gutiérrez (2013) realizado a diferentes países de Europa y Norteamérica muestra que de los países considerados para el análisis el de mayor grado de maltrato verbal es Lituania, entre las causas encontradas se estima que la incidencia de

relacionarse con grupos callejeros y pandillas son las principales causales que llevan al exceso sobrestimación y discriminación con sus víctimas.

Cajigas et al. (2006) refieren que uno de los actos con mayor presencia de agresión escolar es el Bullying, que significa discriminación o burla hacia alguna persona, hace 30 años este fenómeno no era de interés para profundizar y priorizar como investigación, sin embargo, la elevada tasa de suicidio de adolescentes ha llevado a centrar campañas en contra de actitudes discriminatorias o presencia de bullying, en Colombia para el 2009 se estableció la creación de un programa de disminución de violencia entre los pares educativos (Hernández & Gutiérrez, 2013).

Los insultos entre los pares educativos son comprendidos como palabras vulgares y discriminatorias del agresor hacia su víctima, quien afecta psicológicamente e incide en el comportamiento de su victimario (Mena & Espinoza, 2019). Generalmente el maltrato verbal hacia el estudiante limita su participación colectiva, reduce la responsabilidad en la presentación de tareas, además de causar traumas socioemocionales (Gaitán, 2020).

Las discusiones entre los pares educativos pueden ser abordadas desde la óptima de positiva y afectiva (Ford, 2007), no obstante, en la línea del presente estudio se parte desde la agresión como principal causa que afecta la armonía en el aula, a ello, se caracteriza la discusión agresiva como elemento disruptivo y caótico que impide mantener buena comunicación entre pares educativos (Cajigas et al., 2004). En algunos de los hechos de violencia física, esta es desencadenada por una agresión verbal no resuelta. Recordando a su vez, que la agresión física no es el único tipo de maltrato, la agresión verbal puede someter a los estudiantes en un cuadro de depresión que puede conllevar a una deserción escolar.

Los epítetos discriminatorios o seudónimos son formas despectivas de tratar a una persona (Barrera et al., 2017). Además, Foladori y Silva (2014) mencionan que los seudónimos en forma de epítetos son provocados por los estudiantes que presentan conducta disruptiva, la forma común es que se evidencia este tipo de acoso escolar es presenciada dentro del aula clase, estudios sobre los factores inciden en quienes practican estos actos desagradables es en estudiantes con mala conducta.

2.1.1.2. Física

Es considerada como una acción lesiva que hace uso excesivo de la fuerza para dañar a un individuo (Cano & Vargas, 2018), dichos actos puede resultar la muerte inintencionada debido a la falta de autocontrol. Cajigas et al. (2004) cita un estudio de 1982 dónde muestran que los países nórdicos han mostrado el interés de conocer que factores inciden en la agresión física. Se abordó el estudio de agresión física mediante las características de herir, humillar y agresión corporal.

Estudios muestran que para herir físicamente a un individuo no basta golpear con un objeto externo o puños, sino también al uso de sustancias disueltas como gases entre otros elementos o componente químico (Ríos et al., 2022). Cajiga et al. (2006) mencionan que las heridas efectuadas en la víctima pueden ser psicológicas o físicas. De acuerdo a un estudio por Cano y Vargas (2018) la persona con problemas de heridas psicológicas se ven afectadas por problemas respiratorios ocasionadas regularmente por las crisis emocionales y psicológicas a las que son sometidas por sus victimarios.

Bartolomé (2022) refiere que las heridas físicas son causadas por cualquier contacto físico mediante empujones, golpes, o robo, estos actos son condenados por la ley de Educación y tipificado en el código penal (García et al., 2020). Cada vez son más los estudiantes sujetos al bullying, esto causa heridas físicas al incidir en la mala alimentación de las víctimas por temor o desmotivación intrínseca.

Las agresiones físicas y verbales también causan humillaciones a los estudiantes, ello afecta directamente su estado emocional, de acuerdo a un estudio por Save the Children citado por Bartolomé (2022) muestra que la edad con mayor presencia de actos revelados como humillaciones ante otros pares educativos está entre 10 y 12 años. De acuerdo al género son más propensas a recibir humillaciones las niñas que los niños, esto debido a su sensibilidad emocional. No obstante, no es amplia la diferencia de víctimas entre niño y niña (Payer, 2005).

La agresión corporal es la consumación del maltrato (Eufrazio, 2022), los actos presenciados en las instituciones educativas es motivo de estudio por las Ciencias Sociales (León, 2021). Para llegar a la agresión física, en muchas ocasiones ya se ha pasado por una

agresión verbal, que al creer el agresor que no es suficiente castigo para su víctima, pasa a una agresión física, intentando procurar más daño. En el Ecuador son varios los casos que evidencia pérdidas de vida por el maltrato físico o daño corporal con armas cortopunzantes, entre otras (Roa, 2022). Con la escalada en la violencia sufrida en el Ecuador en los últimos años, es un ambiente que los adolescentes y jóvenes van también asumiendo en los entornos escolares.

En ocasiones estos hechos de violencia pueden estar ligados directa o indirectamente con personas del entorno familiar de los educandos, o al no estar relacionados en su entorno, pero al escuchar hablar de ellos tan continuamente, y saber que es un tema que se ha vuelto normal y cotidiano en nuestra sociedad, comienzan también los estudiantes a incurrir en este tipo de actos.

2.1.1.3. Psicológica de exclusión o bloqueo

Los actos presenciados en las instituciones educativas es motivo de estudio en los informes de tutores y registro del psicólogo educativo del DECE. Varios casos sobre maltrato y exclusión psicológica coinciden que los casos con mayor índice de agresividad involucran a los varones de edad promedio de 14 años (Avilés et al., 2008). Según un estudio realizado por Pacheco (2023)

Los datos mostraron a las mujeres con un nivel más alto de bullying que los hombres. En cuanto al nivel de los componentes de: Desprecio o ridiculización, Restricción de la Comunicación, Intimidación o amenazas, Exclusión o bloqueo social, los hombres presentan una media más alta que las mujeres. (p.12)

Esta consideración debe ser tomada en cuenta, por lo general, cuando se habla de violencia entre pares en entornos educativos, los involucrados suelen ser hombres, pero esto se da en situaciones en las que prima más la violencia física o verbal; pero en el maltrato de bullying, son las mujeres quienes someten a sus pares educativos en un mayor grado de violencia.

Así mismo la exclusión de los grupos entre los pares afecta emocionalmente puesto que al no sentirse parte del grupo, su mentalidad le hace ver menos que los demás.

Esto produce que muchos de los compañeros entren en un cuadro de burla y desprecio. Según Orjuela et al. (2022) “el maltrato psicológico, como burlas, amenazas e insultos, o las relaciones mediante la propagación de rumores y la exclusión del grupo, el cual hace referencia al hecho de burlarse de la víctima mediante bromas, comentarios o gestos de carácter sexual” (p.6). Todo este tipo de maltratos afecta a los jóvenes y adolescentes, pero el grado de exclusión social es uno de los que mas afecta en el aspecto psicológico y emocional, al quitarle a la persona la posibilidad de encontrar apoyo y protección en otra persona dentro del recinto educativo.

2.2. La deserción escolar como efecto de la violencia entre pares educativos

2.2.1. Rendimiento académico

Se comprende por rendimiento académico al resultado que se obtiene luego de un proceso de direccionamiento de enseñanza donde se pone en evidencia los contenidos curriculares (Hinojo et al., 2019). Un elemento importante para caracterizar es la edad y complejidad de los contenidos que se buscan medir a través de instrumentos estructurados con indicadores de logro autorregulación que permite al estudiante identificar lo que cree que aprendió (Navarro, 2003). En la actualidad el rendimiento académico es identificado en dos partes, la evaluación formativa, y la evaluación sumativa.

De acuerdo a Bizarro et al. (2019) define a la evaluación formativa “como un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje”. Es la manera de evaluar al estudiante durante el proceso formativo, con el fin de ir midiendo su desempeño día a día para que no se vea reflejado su conocimiento solo en base a una prueba que puede no ser definitiva referente a los conocimientos adquiridos.

Según Sambell et al. (2018) “la evaluación sumativa se ocupa tradicionalmente de resumir y hacer juicios que suelen suponer un punto final de un proceso de enseñanza-aprendizaje”. Es la evaluación al finalizar un periodo que a través de una prueba oral o escrita, intenta medir los conocimientos adquiridos durante un período de tiempo.

No obstante, existe coincidencia en que el rendimiento académico evidenciados en las calificaciones no son suficiente para garantizar un verdadero aprendizaje. Estos comentarios surgen luego de un seguimiento a los estudiantes con calificaciones mayor a la mediana necesaria para ser promovido al grado siguiente, quienes, al ser preguntados por temas cubiertos durante sus clases, no mostraban el conocimiento de este (Suardiaz et al., 2020).

Las bajas calificaciones son atribuidas al rendimiento académico con una escala baja, esto demuestra que los indicadores propuestos en los instrumentos no han sido logrados en los estudiantes con calificación menor al mínimo requerido para aprobar actividades programadas en el plan curricular. Los estudiantes con baja calificación de acuerdo con Payer (2005) se debe a varios elementos que componen la evaluación formativa, donde uno de ellos responde a la presión psicológica y el desánimo que presentan los estudiantes que son víctimas de maltrato escolar.

Por ello la evaluación como proceso de medición en el ámbito educativo se estructura por los indicadores de logro que establecen los criterios de evaluación de los objetivos de la disciplina correspondiente a un área determinada. En ese sentido, la evaluación de diagnóstico busca conocer el nivel de conocimiento de los contenidos que obtuvieron los evaluados, mientras que la evaluación formativa suma todos los contenidos impartidos para determinar la profundidad del aprendizaje. Y finalmente pero no menos importante la evaluación sumativa es la que muestra el saber general de los contenidos esenciales (García et al., 2020).

Otro aspecto que ha sido analizado como factor de bajo rendimiento es la falta constante a las actividades pedagógicas programadas por el plan de estudio. De acuerdo con Olaya (2020) el 10 % de estudiantes matriculados faltan a clases presenciales y son desertores por el elevado número de inasistencia. Ante ello, varios países cuentan con modalidades a distancia que procura erradicar esta situación, puesto que de acuerdo a estudios las faltas equivalen a la exigencia de laborar por motivo que son huérfanos o viven en pobreza extrema.

2.2.2. Participación activa

Dentro de las actividades pedagógicas la participación del estudiante en la clase debe ser influenciada por el docente, no obstante, la predisposición en el alumno debe ser activa en el aula, puesto que es fundamental para el alumno ser actor de su propio aprendizaje con su involucramiento en el proceso didáctico. En ese sentido, una de actividades que deben ser constante es la lectura en el salón de clase. Puesto que esto genera una comunicación y comprensión grupal de las temáticas relacionadas al contexto que pertenece el educando (Santos & Barros, 2022). Además de los trabajos en la pizarra también el trabajo grupal fomenta el aprendizaje socioemocional para fortalecer la convivencia armónica entre los pares educativos.

2.2.3. Responsabilidad

La responsabilidad es un principio que se fomenta desde los hogares de cada estudiante, puesto que el cumplimiento de las actividades curriculares debe ser impulsado por los valores familiares. En la asistencia, uniforme, cumplimiento con tareas, lecciones, buena convivencia en el aula son elementos que se evidencia cuando un estudiante prioriza entre sus valores este principio. Para el contexto del estudio este principio que es de una amplia descripción y estudio; será centrado en la participación de todas las actividades educativas en el sentido de responsabilidad y cumplimiento (Olaya, 2020).

Capítulo III. Metodología

Para la realización de la presente investigación, se realizó la recolección de información de estudiantes que desertaron del ciclo escolar durante el período 2022, y volvieron en el actual período 2023 a retomar sus estudios. Se utilizó el método inductivo para determinar la incidencia del maltrato educativo dentro de la deserción escolar. Analizando los diferentes tipos de violencia como verbales, físicas o de exclusión.

También se utilizó el método deductivo, debido a que se observa una deserción en aumento respecto a los volúmenes que se venían apreciando en períodos previos a la pandemia por Covid-19.

3.1. Tipo de Investigación

Las investigaciones se desarrollaron según el propósito, el enfoque y el alcance:

3.1.1. Según el Propósito

Según (Hernández et al., 2016) “Es aportar con elementos teóricos y prácticos a solucionar los problemas identificados”. En nuestro caso, la investigación se realiza para identificar la incidencia del maltrato infantil, en la deserción escolar de los alumnos de la Unidad Educativa “23 de Junio” del cantón Baba, durante el año 2022.

3.1.2. Según el Enfoque.

La investigación se realizará de manera mixta, quiere decir de modo cualitativo y cuantitativo; debido a que se recopila la teoría que sostienen las variables para contrastar mediante un estudio empírico cuantitativo con finalidad de contrastar si existe un sustento teórico en los resultados obtenidos (Bunge, 2018). Se analizarán los datos numéricos obtenidos mediante el instrumento de recolección de datos, y a su vez se analizarán las respuestas no numéricas obtenidas mediante el mismo instrumento.

3.1.3. Según el Alcance

El alcance de esta investigación será descriptivo y correlacional; debido a que la presente investigación tiene el alcance descriptivo de las variables abordadas, así como también busca determinar si existe correlación entre ambas variables en vista de lo propuesto en el objetivo de la investigación.

3.2. Diseño de Investigación

El presente es un tipo de investigación no experimental, este tipo de investigaciones no manipula deliberadamente las variables que busca interpretar, sino que se contenta con observar los fenómenos de su interés en su ambiente natural, para luego describirlos y analizarlos sin necesidad de emularlos en un entorno controlado (Rodríguez & Pérez, 2017).

3.3. Población, muestra y muestreo

La población es el grupo de unidades que pertenecen a un campo seleccionado para aplicar un análisis, observación o medición de un instrumento con la finalidad de determinar un evento o fenómeno de interés (Salazar & Del Castillo, 2018). La población escogida para el presente estudio corresponde a los estudiantes que se encontraban cursando el Segundo y Tercer año de Bachillerato, no se tomarán en cuenta los estudiantes que estuvieran cursando de octavo a décimo de Educación General Básica, ni los estudiantes del primer año de Bachillerato.

La muestra es una parte de la población que representa significativamente a dicha población, se la utiliza como una estrategia, puesto que es alta la cantidad a la que se debe aplicar el instrumento de medición (Hernández et al., 2016). Al ser una cantidad baja de estudiantes, se tomará en cuenta a todos los estudiantes que desertaron de sus estudios durante el período escolar 2022 – 2023, y se volvieron a reinsertar en el actual período 2023 – 2024.

El muestreo es la técnica que permite determinar la muestra representativa para el análisis respectivo del estudio abordado. Por tanto, se aplicará un muestreo no probabilístico.

Cuadro 1. Muestreo Poblacional

Unidad	Tercero BGU	Segundo B.G.U	Total muestra
Estudiantes desertores	14	23	37

Fuente: Las encuestas se aplican a los estudiantes desertores durante el período lectivo 2022-2023, se reinsertaron al sistema educativo en el período 2023-2024.

3.4. Operacionalización de las variables

Cuadro 2. Matriz de Operacionalización de las variables

Autor(a):		MARIA FERNANDA CRESPO PEÑAFIEL			
Variab	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem / Instrumento
V. Independiente Maltrato en pares educativo	Se define al maltrato como el acto de violencia entre un grupo de estudiantes que causan efectos negativos en el comportamiento, causando agresiones físicas, o psicológicas de exclusión (García et al., 2020)	El maltrato en pares educativos se abordará mediante las agresiones físicas, verbal y psicológica de exclusión.	Verbal	<ul style="list-style-type: none"> ° Bullying ° Insultos entre los pares ° Discusión ° Epítetos o pseudónimos 	Encuesta
			Físico	<ul style="list-style-type: none"> ° Herir ° Humillar ° Agresión corporal 	
			Psicológica de exclusión	<ul style="list-style-type: none"> ° Informes de tutores y DECE ° Exclusión en grupo de estudiante ° Burla por condición o apariencia física 	
V. Dependiente	La deserción escolar es cuando el alumno no	Es el abandono del sistema educativo de niños, niñas,	Rendimiento académico	<ul style="list-style-type: none"> ° Baja calificación ° Evaluación 	Encuesta

Deserción escolar	reingresa a los estudios que ha iniciado, no se registra en la matrícula en otra institución educativa o abandona definitivamente la institución en la cual se encuentra matriculado. (Saavedra, 2019)	adolescentes y jóvenes, por diversas causas, para el estudio se caracterizará por el bajo rendimiento académico y poca participación, desmotivación en la participación de la clase y responsabilidades académicas.		° Faltas a clase
			<i>Participación activa</i>	° Lectura en el salón de clase Trabaja en pizarra Trabaja en grupo
			<i>Responsabilidad</i>	° Cumple con tareas a tiempo Lecciones Uniforme

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5.1. Técnicas de recolección de datos. - La técnica de la Encuesta

Esta técnica de recolección de datos permite el establecimiento de un enlace o contacto con cada unidad de estudio. Una encuesta se constituye en un conjunto de preguntas establecidas en un orden de coherencia las cuales van dirigidas a aplicarse a una muestra que cumple con los parámetros de representatividad y adecuada toma de la población de estudio, con la finalidad de conocer el estado de las opiniones o situaciones específicas.

La finalidad de la encuesta no se centra en describir a cada individuo de forma particular los cuales resultan por el azar como elementos muestrales, sino por el contrario, busca obtener una evidencia completa de la población. Esta técnica tiene varias formas de aplicación entre las que se puede identificar: encuesta personal, por teléfono, por correo, online. Para la presente investigación se hará por correo electrónico, vía online.

3.5.2. Instrumentos de recolección de datos. – Cuestionario

Los cuestionarios proporcionan diversas y útiles alternativas para la encuesta; sin embargo, muchas veces hay ciertas preguntas que pueden ser apropiadas en ciertas circunstancias e inapropiadas en otras, por este motivo el cuestionario debe hacerse de una manera que el individuo que lo vaya a contestar no se sienta disconforme o avergonzado con ninguna de las preguntas, sea que se encuentre en la posición de docente o de estudiante. Las preguntas de los cuestionarios pueden ser abiertas o cerradas.

En este caso las preguntas cerradas serán analizadas cuantitativamente, ya que su información se la puede analizar desde el punto de vista de la cantidad de respuestas obtenidas en cada pregunta.

Las preguntas abiertas proporcionan datos que serán analizados de manera cualitativa, debido a que no presentan datos numéricos, sino que la información proporcionada debe ser analizada individualmente. Las respuestas pueden irse clasificando y agrupando según el tipo de datos obtenidos.

3.6. Procedimientos

La aplicación de los cuestionarios se logrará a través del envío online, a los respectivos correos institucionales a cada estudiante, con quienes se establecerá un contacto previo para brindarles la información necesaria acerca del objetivo que se persigue con la recolección de datos, la importancia y la trascendencia que generará en la investigación que se está realizando, todo esto se coordinará previamente con las autoridades de la Unidad Educativa para la obtención del permiso respectivo, a través de la oficina de Talento Humano. A su vez, al ser algunos de los estudiantes menores de 18 años, se les remitió una carta de consentimiento al padre de familia, quien debía autorizar previamente al envío del cuestionario, la participación de su representado en el presente estudio. Finalmente se procesarán los datos obtenidos mediante el programa Excel, para luego plasmar en un informe de resultado las valoraciones que se obtengan.

3.7. Aspectos éticos

3.7.1. Respeto

Por seguridad de los estudiantes que participan no se revelará los nombres ni el paralelo al que pertenece, dado que es una institución pública se garantizará total reserva al buen nombre de cada estudiante al igual que los docentes que colaboran en el presente estudio.

3.7.2. Beneficencia

Los resultados obtenidos no involucrarán los nombres de los estudiantes ni los afectará en ninguna índole, puesto que sólo se pretende analizar los factores que inciden en la deserción para tomar los correctivos necesarios y beneficiar a los estudiantes que sean vulnerables a la deserción.

3.7.3. Justicia

Se aplicará el total cumplimiento de los aspectos mencionados como también se garantizan resultados justos sin alteración alguna de los resultados para beneficio propio o de terceros.

CAPITULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN.

Los resultados fueron analizados mediante el método de muestreo probabilístico estratificado, donde la respuesta de cada estudiante tiene el mismo valor dentro del tamaño de la muestra, y no existe ninguna interferencia en los resultados obtenidos para el correcto cálculo y análisis de las variables.

4.2. Pruebas estadísticas aplicadas

Para implementar el muestreo probabilístico estratificado es necesario aplicar la fórmula $(\% / 100) \times n$, donde % significa el porcentaje de datos, que pertenece a un grupo, con respecto al total, y n, el tamaño de la muestra. Este cálculo se realiza para cada grupo, cuyo resultado se debe redondear a un número entero. La suma de estos resultados debe ser igual al tamaño de la muestra.

4.3. Análisis e interpretación de datos

Cuadro 3 Pregunta 1 analizada mediante el muestreo probabilístico estratificado.

Pregunta 1: Ha sufrido usted algún tipo de violencia verbal dentro de la institución educativa por parte de sus compañeros	Respuestas	Proporción
Opción 1 = Muy a menudo	19	51,4%
Opción 2 = A menudo	12	32,4%
Opción 3 = A veces	4	10,8%
Opción 4 = Rara vez	2	5,4%
Opción 5 = Nunca	0	0,0%
Total	37	100%

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes de segundo y tercero bachillerato.

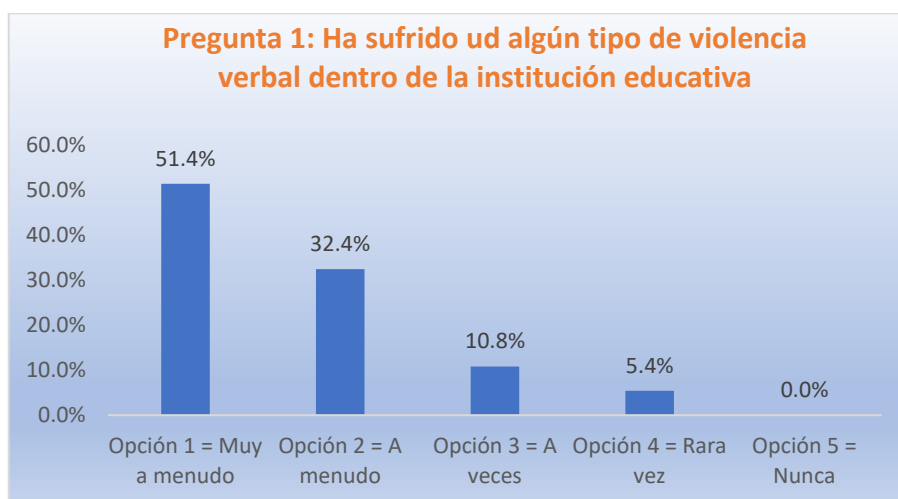
Interpretación:

Se les preguntó a los estudiantes respecto a si habían sufrido algún tipo de violencia verbal por parte de sus compañeros dentro de la unidad educativa, los resultados fueron según lo esperado, 19 de los 37 estudiantes manifestaron que habían sido objeto de

violencia verbal por parte de sus compañeros, en un rango de muy a menudo. Lo cual es inquietante, porque representan más del 51% del total de estudiantes encuestados, indicaría que hay estudiantes que están siendo agredidos verbalmente la mayor parte de los días que pasan en la institución educativa. Por el contrario, ningún estudiante indicó que nunca haya sido agredido, quiere decir que los 37 estudiantes han sido agredidos verbalmente alguna vez, por parte de sus compañeros, dentro de la institución educativa, siendo los rangos de muy a menudo y a menudo (32%) los mas altos. Podríamos indicar que de los 37 estudiantes, 31 que representan casi el 84%, son agredidos verbalmente entre a menudo y muy a menudo, lo cual es una cifra alarmante.

En el siguiente cuadro podemos ver una ilustración gráfica de lo que acabamos de indicar.

Figura 1 Pregunta 1



Cuadro 4 Pregunta 2 analizada mediante el muestreo probabilístico estratificado

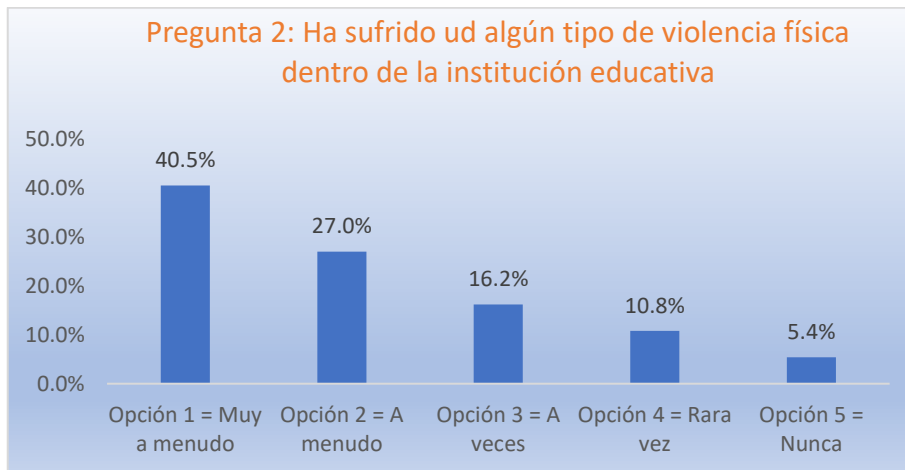
Pregunta 2: Ha sufrido usted algún tipo de violencia física dentro de la institución educativa por parte de sus compañeros	Respuestas	Proporción
Opción 1 = Muy a menudo	15	40,5%
Opción 2 = A menudo	10	27,0%
Opción 3 = A veces	6	16,2%
Opción 4 = Rara vez	4	10,8%
Opción 5 = Nunca	2	5,4%
Total	37	100%

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes de segundo y tercero bachillerato.

Interpretación:

La segunda pregunta versó sobre la violencia física, consultándole a los estudiantes si habían sido objeto de agresión en este caso física por parte de sus compañeros dentro de la institución educativa, los resultados discurrieron similares a los de la pregunta uno sobre la violencia verbal, siendo resaltable el hecho que en menor porcentaje, 15 estudiantes que representan el 40.5% de la muestra, indican que muy a menudo fueron objeto de violencia física por parte de sus compañeros, y la opción numero dos que corresponde a la frecuencia de “a menudo”, respondieron 10 estudiantes que representan el 27% de la muestra. Vale recalcar que en este caso 2 estudiantes indican que nunca han sido objeto de violencia física de parte de sus compañeros dentro de la institución educativa.

Figura 2 Pregunta 2



Cuadro 5 Pregunta 3 analizada mediante el muestreo probabilístico estratificado

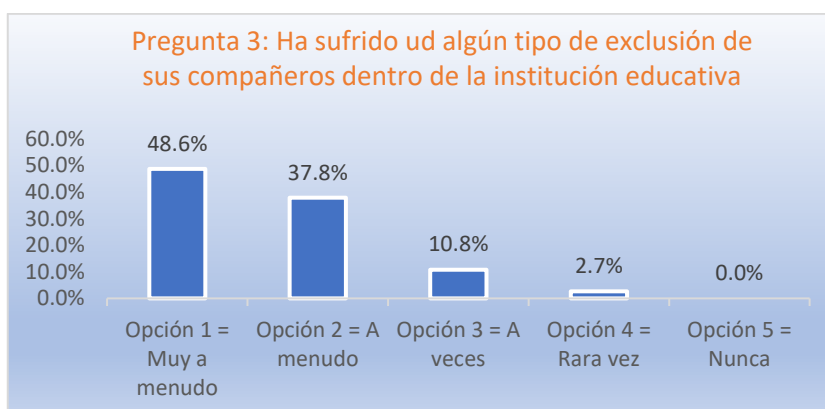
Pregunta 3: Ha sufrido ud algún tipo de exclusión de sus compañeros dentro de la institución educativa	Respuestas	Proporción
Opción 1 = Muy a menudo	18	48,6%
Opción 2 = A menudo	14	37,8%
Opción 3 = A veces	4	10,8%
Opción 4 = Rara vez	1	2,7%
Opción 5 = Nunca	0	0,0%
Total	37	100%

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes de segundo y tercero bachillerato.

Interpretación:

Continuando con las agresiones, en este caso de exclusión o bloqueo de parte de los compañeros dentro de la institución educativa, se encontró que igualmente todos los estudiantes que han desertado de sus estudios, han sufrido en alguna ocasión de exclusión por parte de sus compañeros. Siendo 18 de los 37, lo que representa cerca de un 49%, quienes indican que muy a menudo han sido excluidos o bloqueados, siendo los estudiantes que indican a menudo, un total de 14, representando casi un 38%, por lo que más de un 87% de los estudiantes han sido excluidos entre a menudo o muy a menudo.

Figura 3 Pregunta 3



Cuadro 6 Pregunta 4 analizada mediante el muestreo probabilístico estratificado

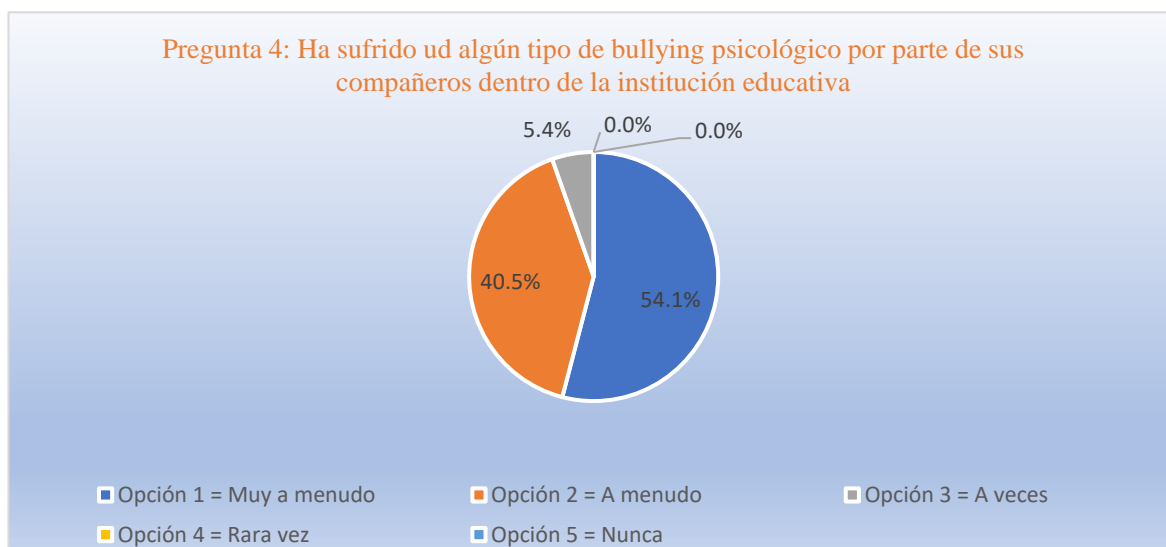
Pregunta 4: Ha sufrido usted algún tipo de bullying psicológico por parte de sus compañeros dentro de la institución educativa	Respuestas	Proporción
Opción 1 = Muy a menudo	20	54,1%
Opción 2 = A menudo	15	40,5%
Opción 3 = A veces	2	5,4%
Opción 4 = Rara vez	0	0,0%
Opción 5 = Nunca	0	0,0%
Total	37	100%

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes de segundo y tercero bachillerato

Interpretación

Los resultados obtenidos en esta cuarta pregunta son aún mas alarmantes en lo referente a la cantidad de estudiantes que han sido objeto de maltrato entre pares dentro de las instituciones educativas. El total de estudiantes han sido objeto de bullying, y todos reflejan una frecuencia mayor a rara vez, siendo el 54% muy a menudo. El bullying ha aumentado exponencialmente entre los estudiantes y este tipo de agresiones afectan a muchos estudiantes, quienes de una u otra manera son objetos de bullying por parte de sus compañeros.

Figura 4 Pregunta 4



Cuadro 7 Pregunta 5 analizada mediante el muestreo probabilístico estratificado

Pregunta 5: Que tan a menudo deseaba usted dejar de estudiar debido a la agresión verbal, física, de exclusión o bullying por parte de sus compañeros	Respuestas	Proporción
Opción 1 = Muy a menudo	17	45,9%
Opción 2 = A menudo	10	27,0%
Opción 3 = A veces	5	13,5%
Opción 4 = Rara vez	4	10,8%
Opción 5 = Nunca	1	2,7%
Total	37	100%

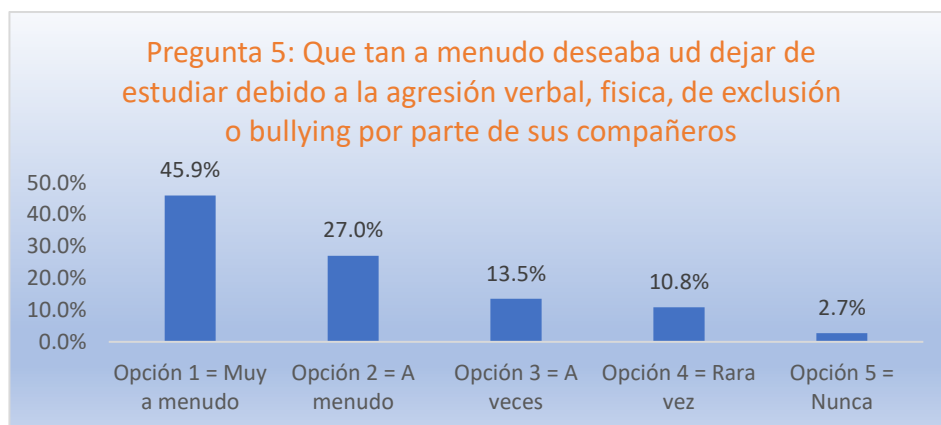
Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes de segundo y tercero bachillerato

Interpretación

La pregunta respecto a los sentimientos experimentados por los estudiantes que sufrieron de deserción del sistema educativo es alarmante, Casi el 73% de los estudiantes

experimentaba deseos de dejar de estudiar con una frecuencia de a menudo o muy a menudo, luego de sufrir algún tipo de violencia entre pares dentro de la unidad educativa. Únicamente 4 estudiantes que representan cerca del 8% indica que rara vez deseaba dejar de estudiar debido a las agresiones, y un estudiante incluso indicó que se pese a las agresiones, nunca tuvo la intención de dejar de estudiar.

Figura 5 Pregunta 5



Cuadro 8 Pregunta 6 analizada mediante el muestreo probabilístico estratificado

Pregunta 6: Se siente usted seguro dentro de la institución educativa	Respuestas	Proporción
Opción 1 = Muy a menudo	5	13,5%
Opción 2 = A menudo	7	18,9%
Opción 3 = A veces	10	27,0%
Opción 4 = Rara vez	8	21,6%
Opción 5 = Nunca	7	18,9%
Total	37	100%

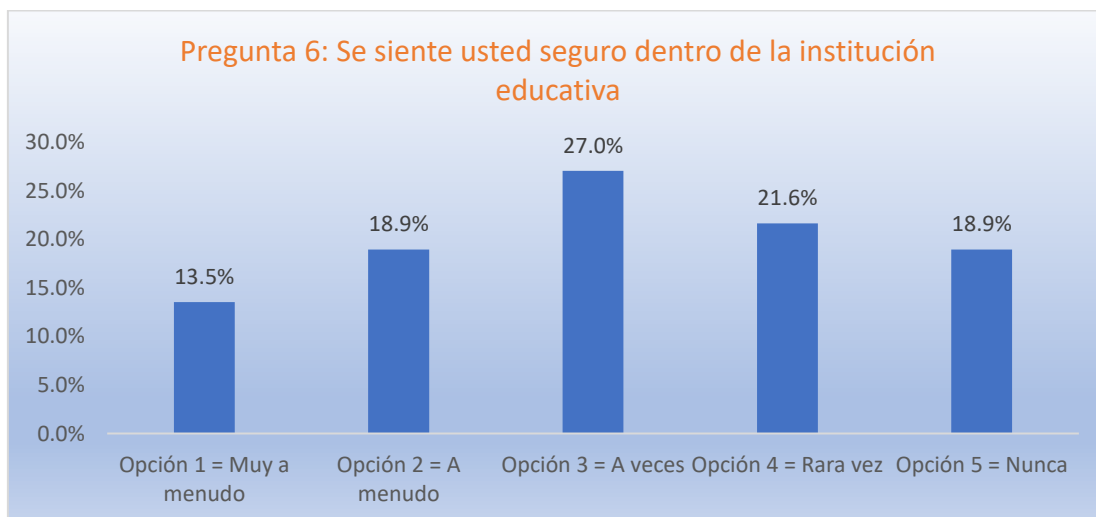
Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes de segundo y tercero bachillerato

Interpretación

Se les pregunto a los estudiantes respecto a su sentimiento de seguridad dentro del entorno educativo, en este caso la opción de a veces fue quien obtuvo la mayoría de los estudiantes, con 10 de 37, representada en un 27%, pero a su vez, hay que tomar en consideración, que 7 estudiantes, indicaron que nunca se sienten seguros dentro de los predios escolares. Motivo que debe llamar la atención respecto a cómo nuestros estudiantes

pueden llevar a cabo su proceso de aprendizaje, si no se siente seguro en el ambiente estudiantil. Si se siente amenazado o en peligro continuamente.

Figura 6 Pregunta 6



Cuadro 9 Pregunta 7 analizada mediante el muestreo probabilístico estratificado

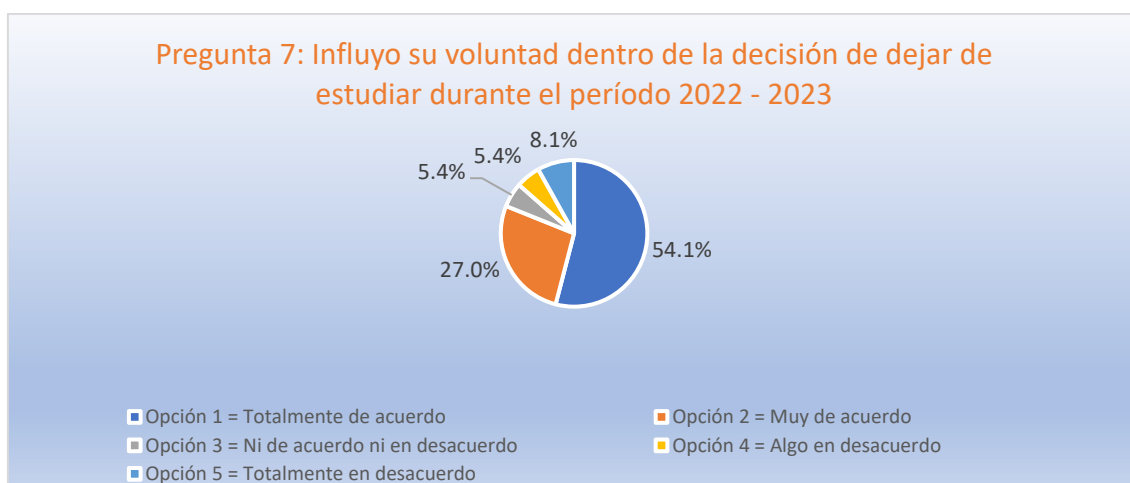
Pregunta 7: Influyo su voluntad dentro de la decisión de dejar de estudiar durante el período 2022 - 2023	Respuestas	Proporción
Opción 1 = Totalmente de acuerdo	20	54,1%
Opción 2 = Muy de acuerdo	10	27,0%
Opción 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	5,4%
Opción 4 = Algo en desacuerdo	2	5,4%
Opción 5 = Totalmente en desacuerdo	3	8,1%
Total	37	100%

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes de segundo y tercero bachillerato

Interpretación

En esta pregunta se tomó en consideración que en la mayoría de los casos son los padres quienes deciden respecto a la escolarización de sus hijos, tomando en cuenta que son personas menores a 18 años. En el caso de los estudiantes mayores de edad, ya la decisión respecto a su escolarización deben tomarla legalmente ellos. Es por este motivo que las respuestas siguen siendo preocupantes como miembros del sistema educativo. El 54% de los estudiantes estaban totalmente de acuerdo en interrumpir sus estudios y pasar a la deserción escolar. Únicamente 3 de los 37, un 8%, no estaba de acuerdo en interrumpir sus estudios; por lo que se entendería que la decisión no dependió de ellos y fue algo ajeno a su voluntad.

Figura 7 Pregunta 7



4.4. Discusión de los resultados

La deserción escolar está mayoritariamente incidida por el maltrato entre pares recibido dentro de las instituciones educativas. Las respuestas de los estudiantes dan a conocer lo profundo que ha calado la violencia en la sociedad ecuatoriana, y como esto se ha impregnado también en los adolescentes y jóvenes en edad escolar.

La totalidad de los estudiantes ha sido objeto de alguna agresión, siendo la agresión verbal y el bullying las que han sufrido el total de los estudiantes en algún momento. Siendo la mayor parte de estos quienes las han sufrido muy a menudo según los datos indicados por los estudiantes. Ninguno de los estudiantes que desertaron de sus estudios el año lectivo 2022 – 2023, quedó fuera de recibir maltrato de exclusión o bullying.

Con el agravante indicado previamente, de que al estar excluido o bloqueado socialmente por sus pares educativos, los estudiantes deben sobrellevar el maltrato solos, lo que en algunos casos vuelve aún mayor el problema, al generarse casos de depresión en los estudiantes, inducidos por su soledad y el maltrato.

Los datos obtenidos en la presente investigación van acorde con lo indicado por Vera (2022), quien expresó que la mayor parte de los estudiantes que sufren maltrato escolar, es por bullying o agresión verbal, coincidiendo con los datos que arrojó esta investigación, donde se expresa que todos los estudiantes que desertaron del sistema educativo durante el período lectivo 2022 – 2023, fueron objeto de bullying.

4.4.1. Análisis Cualitativo

Dentro de las preguntas que no se pueden analizar de manera cualitativa, al ser preguntas abiertas, están las siguiente: ***Pregunta 8: ¿Considera usted que las agresiones de sus compañeros lo motivaron a dejar de estudiar durante el período lectivo 2022 - 2023? Explique.*** Las respuestas de los alumnos son categóricas al indicar en 28 de los 37 estudiantes, que si fueron las agresiones sufridas quienes motivaron en el abandono de los estudios. Dentro de los 9 estudiantes que no indican que es por motivo del maltrato entre pares, tres estudiantes indicaron que su deserción se debió por motivos familiares y económicos, que pese a haber sido objeto de algún tipo de agresión, su deserción escolar no estuvo ligada por este aspecto, que consideran que les perjudica en su rendimiento académico, pero que no es motivo para no culminar con sus estudios, al estar ya en los últimos años para obtener su título de bachiller.

El resultado mayoritario obtenido en esta pregunta soporta el planteamiento de Payer (2005) quien indica que el bajo rendimiento académico se debe a varios elementos que componen la evaluación formativa, donde uno de ellos responde a la presión psicológica y el desánimo que presentan los estudiantes que son víctimas de maltrato escolar.

La siguiente pregunta para analizar de manera cualitativa es: ***Pregunta 9: ¿Se sintió usted respaldado por sus compañeros cuando era objeto de agresiones por parte de sus compañeros durante el período lectivo 2022 - 2023?*** En este caso 6 de los 37 estudiantes, mas del 16%, reportan algún tipo de apoyo por parte de compañeros tanto del mismo curso como de otros, quienes dieron su apoyo de alguna manera para evitar desmotivarse por culpa de las agresiones, en su mayoría verbal o bullying. De los 31 estudiantes faltantes,

manifestaron nulo o directamente ningún apoyo por parte de sus pares educativos, lo que los orillo en algunos casos a la deserción escolar, intentando ser aceptados e incluidos por los estudiantes del siguiente año escolar, esto según las respuestas vertidas en esta pregunta abierta.

Datos que respaldan lo planteado por Olivera y Yupanqui (2020), quienes encontraron en su estudio que cuando los problemas involucran violencia, podrían concluir provocando al adolescente diversos factores negativos para su vida: uso y abuso de drogas, embarazos precoces, formar parte de pandillas, deserción escolar, violencia, delincuencia, al no tener un apoyo dentro de sus pares educativos.

La última pregunta abierta a analizar es la siguiente: ***Pregunta 10: ¿Realizó usted en algún momento algún acto de violencia verbal, física, de exclusión o bullying hacia alguno de sus compañeros?*** En las respuestas obtenidas, solo dos de los estudiantes, reconocieron haber maltratado verbalmente o con bullying a otro compañero sin mediar provocación de su parte. Cinco estudiantes reflejaron en sus respuestas que si habían en algún momento excluido o maltratado verbalmente a algún compañero, o haberles hecho bullying, pero como represalia por una agresión realizada en primer lugar a ellos por quienes luego fueron sus víctimas. Los restantes 30 estudiantes manifestaron no haber sido agresores ni verbal, ni físicamente hacia sus compañeros, tampoco habiéndolos excluido o hecho bullying.

Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

Los resultados obtenidos en esta investigación respaldan la hipótesis planteada. El maltrato entre pares educativo incide significativamente en la deserción escolar en los estudiantes de la Unidad Educativa "23 de Junio", Baba, durante el período lectivo 2022. Todos los 37 estudiantes que desertaron sus estudios, estando en segundo o tercer año de bachillerato, fueron víctimas de maltrato, sea este verbal, físico, de exclusión o bullying, durante el período lectivo que desertaron 2022 – 2023.

Muchos de los estudiantes reconocen que este factor influyó en su apoyo a sus progenitores, o en su decisión, si eran mayores de 18 años, de abandonar sus estudios. Que un 81% de estudiantes este muy de acuerdo o totalmente de acuerdo en abandonar sus estudios, estando ya cerca de culminar su etapa escolar, y obtener su título de bachiller, nos indica que muy posiblemente, la situación de maltrato que estaban atravesando, ya estaba fuera de sus límites o capacidad de poderla sobrellevar. Por lo que incurrieron en la decisión de abandonar sus estudios, a sabiendas que no podían tener la certeza de que iban a poder retomar sus estudios.

Se debe tener en consideración, como se explicó en la justificación y planteamiento del problema, que los estudiantes de la Unidad Educativa 23 de Junio, son en muchos casos estudiantes de zonas urbano marginales o rurales, y que sus padres incurren en un gasto significativo para su economía familiar, enviándolos a estudiar en el colegio mas grande y representativo del cantón.

Otro hecho que no debe ser pasado por alto es la recesión económica que vive el Ecuador, y que ha aumentado en los últimos años, lo que ha llevado a que muchas familias, sus hijos aun en edad escolar, deban ayudar a sus progenitores en labores que les representen algún ingreso económico. Al ser Baba un cantón con una gran producción agrícola, este tipo de actividades son muy comunes entre los hijos que no estudian, mayor aún si son estudiantes que han desertado de sus estudios por diversos motivos.

5.2. Recomendaciones

La deserción escolar es un peligro para la sociedad ecuatoriana, las probabilidades de que estas personas no terminen luego sus estudios son bastante altas. Se debe motivar a los estudiantes que manifiestan su deseo de abandonar sus estudios para que recapaciten sobre la importancia de obtener su título de bachiller y continuar con sus estudios universitarios.

El maltrato escolar es un cáncer que consume a la sociedad, no solamente en nuestra ciudad, ni en nuestro país, sino que es un mal social que sucede en todo el mundo. Se debe continuar y mejorar el trabajo realizado por los psicólogos del departamento de consejería estudiantil, quienes son los llamados a acompañar y restituir a los estudiantes que son objetos de maltrato.

El trabajo de disminuir las violencias entre pares no debe recaer solo en los psicólogos del DECE, ni en los inspectores o autoridades de las instituciones educativas. Todos los miembros de la comunidad educativa: autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia, deben ayudar a que los estudiantes que son objetos de abusos verbales, físicos, de exclusión o bullying, cuenten con el respaldo necesario para poderlo sobrellevar.

Y por último, el trabajo más importante es erradicar, o en lo posible disminuir el maltrato entre estudiantes dentro de las instituciones educativas. Recordando que muchas veces, los estudiantes que incurren en este tipo de actos, son personas que están sufriendo algún tipo de problema personal o familiar, que desfoga su frustración y malestar dentro de los establecimientos de educación, provocándoles daño a sus compañeros, al no saber cómo manejar sus problemas.

Referencias Bibliográficas

- Alvarez, A. (2020). Clasificación de las investigaciones. *Repositorio Institucional Universidad de Lima*. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12724/10818>
- Avilés, J., Torres, N., & Vian, M. (2008). Equipos de ayuda, maltrato entre iguales y convivencia escolar. *Electronic journal of research in educational psychology*, 6(3), 863-886. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293121916015.pdf>
- Barrera, H, Barragán, T., & Ortega, G. (2017). La realidad educativa ecuatoriana desde una perspectiva docente. *Revista iberoamericana de educación*, 75 (2), 9-20. DOI: <https://doi.org/10.35362/rie7522629>
- Bartolomé, N. (2022). Intervención educativa para la prevención del bullying en el ámbito escolar. [Tesis de Grado, Universitat de Lleida], Repositorio Universidad de Lleida, España. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10459.1/83755>
- Bendezú, M. & Sotelo, G. (2022). Clima social familiar y agresividad entre pares de una institución educativa de Ica. [Tesis de Maestría, Universidad Femenina del Sagrado Corazón], Repositorio Universidad Femenina del Sagrado Corazón Lima, Perú. Retrieved from https://repositorio.unife.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.11955/1003/Bendez%20c3%ba%20Carrillo%20de%20Huaracaya%2cMM%3b%20Sotelo%20Crispin%2cG_%202022.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bizarro, W., Sucari, W., & Quispe-Coaquira, A. (2019). Evaluación formativa en el marco del enfoque por competencias. *Revista Innova Educación*, 1(3), 374-390. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2019.03.r001>
- Bunge, M. (2018). *La ciencia: su método y su filosofía* (Vol. 4). México: Laetoli.
- Cajigas, N., Kahan, E., Luzardo, M., Najson, S., & Zamalvide, G. (2004). Escala de agresión entre pares para adolescentes y principales resultados. *Acción psicológica*, 3(3), 173-186. <https://doi.org/10.5944/ap.3.3.511>
- Cajigas, N., Kahan, E., Luzardo, M., Najson, S., Ugo, C., & Zamalvide, G. (2006). *Agresión entre pares (Bullying) en un centro educativo de Montevideo: estudio de*

- las frecuencias de los estudiantes de mayor riesgo. *Revista Médica del Uruguay*, 22(2), 143-151. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-03902006000200010&script=sci_arttext
- Cano, M., & Vargas, J. (2018). Actores del acoso escolar. *Revista Médica de Risaralda*, 24(1), 61-63. DOI: <https://doi.org/10.22517/25395203.14221>
- Cedillo, L. P. (2020). Acoso escolar cibernético en el contexto de la pandemia por COVID-19. *Revista cubana de medicina*, 59(4). <http://scielo.sld.cu/pdf/med/v59n4/1561-302X-med-59-04-e1362.pdf>
- Cruz, L., Cardenas, A., Chavarro, H., & Ferreira, A. (2020). Análisis de la convivencia en el aula desde el modelo de prevención de violencia escolar. *PERSPECTIVA EDUCATIVA*, 81. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/19264/Perspectiva%20Educativa.pdf?sequence=4&isAllowed=y#page=81>
- Eufracio, J. (2022). 30 años de lucha y movilización social: la Asociación 22 de Abril en Guadalajara. *Carta Económica Regional*, 1(130), 39-58. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8596651>
- Foladori, H., & Silva, M. (2014). La (in) disciplina escolar: un asunto institucional. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 11(26).
- Ford, L. (2007). *Pedagogía Ilustrada* (Vol. 2. pp.128). Editor Mundo Hispano: México D.F.
- Gaitán, M. (2020). Análisis del desarrollo de las competencias digitales en la formación docente de los maestros de la Facultad de Ciencias Económicas, para un mejor desempeño en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje con sus estudiantes, en la Universidad Católica “Redemptoris Mater”(UNICA), durante el segundo semestre del año 2019. (Tesis de maestría), Universidad Americana, Retrieved from https://www.academia.edu/44356408/Tesis_para_optar_al_grado_de_M%C3A9ter_en_Educaci3n_Virtual_Accesible_y_de_Calidad

- García, E., Cruzata, A., Bellido, R., & Rejas, L. (2020). Disminución de la agresividad en estudiantes de primaria: El programa Fortaleciéndome. Propósitos y Representaciones, 8(2). doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8n2.559>
- Guerrero, V., & Reyes, G. (2020). Inteligencia emocional y agresión en estudiantes del nivel secundaria. UCV Hacer, 9(1), 55-63.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7946086>
- Hernández, M., & Gutiérrez, M. (2013). Factores de riesgo asociados a la intimidación escolar en instituciones educativas públicas de cuatro municipios del departamento del Valle del Cauca. Año 2009. Revista Colombiana de Psiquiatría, 42(3), 238-247. [https://doi.org/10.1016/S0034-7450\(13\)70016-7](https://doi.org/10.1016/S0034-7450(13)70016-7)
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2016). Metodología de la investigación. 6ta Edición Sampieri. Soriano, RR (1991). Guía para realizar investigaciones sociales. Plaza y Valdés.
- Hinojo, F. , Aznar, I., Romero, J., & Marín, J. (2019). Influencia del aula invertida en el rendimiento académico: Una revisión sistemática. Campus virtuales: revista científica iberoamericana de tecnología educativa. Recuperado de:
<http://www.uajournals.com/campusvirtuales/journal/14/1.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2022). Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo 2021 (ENEMDU).
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2021/Diciembre-2021/202112_PobrezayDesigualdad.pdf
- León, L., (2021). Plan educativo aprendamos juntos en casa y sus consecuencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el Ecuador 2020 [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio digital Institucional Universidad Cesar Vallejo.
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/54842/Le% c3% b3 n_ALA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/54842/Le%c3%b3n_ALA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Mena, K. M. A., & Espinoza, S. R. (2019). La educación en la sociedad del conocimiento. Revista Torreón universitario, 8(22), 79-83. DOI:
<https://doi.org/10.5377/torreon.v8i22.9032>

- Mineduc (2017). Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/03/Protocolos_violencia_web.pdf.
- Mineduc (2020). Juntos aprendemos y nos cuidamos. Guía para la alternativa entre la educación en la casa y la educación en la escuela. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/08/Guia-para-la-alternancia-entre-la-educacion-casa-y-la-educacion-en-la-escuela.pdf>
- Morales, J. (2018). La violencia en escenarios educativos: un acercamiento multidisciplinario para su comprensión. *Innovaciones educativas*, 20(29), 81-94. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6719661>
- Naciones Unidas. (29 de marzo del 2021). El incremento de la violencia contra los niños debe abordarse con un planteamiento basado en los derechos. Guinebra-Suiza. Retrieved from <https://www.ohchr.org/es/stories/2021/03/surge-violence-against-children-must-be-addressed-rights-based-approach>
- Navarro, R. E. (2003). Factores asociados al rendimiento académico. *Revista iberoamericana de educación*, 33(1), 1-20. doi: <https://doi.org/10.35362/rie3312872>
- Olaya, G. (2020). Relación de la inasistencia a clases y el rendimiento académico de los alumnos de quinto año “A–B”, en el área de educación por el trabajo del nivel secundario de la Institución Educativa Manuel Octaviano Hidalgo Carnero Castilla-Piura-2017. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio digital Institucional Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/46800>
- Olivera, E., & Yupanqui, D. (2020). Violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes con riesgo de deserción escolar. *Revista Científica de la UCSA*, 7(3), 3-13. Obtenido de: <http://scielo.iics.una.py/pdf/ucsa/v7n3/2409-8752-ucsa-7-03-3.pdf>
- Orjuela Romero, D., Marroquín Hernández, M. E., Velásquez Ardila, G. A., & Vargas Mosquera, Z. M. (2022). Protocolo de primeros auxilios psicológicos en

víctimas de bullying del Colegio Femenino de Villavicencio-Meta.

<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/049f88f6-e273-4c96-a1af-e1867d6f05b0/content>

Pacheco, G. (2023). Habilidades sociales y bullying en escolares de nivel secundaria de un colegio particular y estatal de Villa El Salvador.

<https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/2285>

Payer, M. (2005). Teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky en comparación con la teoría Jean Piaget. Caracas, Vanezuela: Universidad Central de Venezuela.

Recuperado de:

<http://www.proglocode.unam.mx/system/files/TEORIA%20DEL%20CONSTRUCTIVISMO%20SOCIAL%20DE%20LEV%20VYGOTSKY%20EN%20COMPARACION%20CON%20LA%20TEORIA%20DE%20JEAN%20PIAGET.pdf>

Pineda, A., & Arcos, M. (2022). La violencia entre pares de los décimos años de educación general básica de la unidad educativa “Santa Juana de Chanthal” provincia de Imbabura en el año lectivo 2018 2019. [Tesis de Maestría, Universidad Técnica del Norte] Repositorio digital Institucional Universidad Técnica del Norte, Ecuador. Retrieved from <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/12353>

Rios, J., Giraldo, L. & Villamizar, S. (2022). Desarrollar habilidades psicomotoras en los niños de 2 a 5 años para favorecer la adquisición de la lectoescritura en el preescolar mis garabatos en la ciudad de Medellín, Antioquia. [Tesis de Maestría, Universidad CES] Repositorio digital Institucional Universidad CES, Medellín, Colombia. DOI: <https://hdl.handle.net/10946/5741>

Roa, Y. (2022). Estudio de caso: la mediación escolar como manejo de la violencia escolar en la IE José maría Carbonell 2007-2013. [Tesis de Grado, Universidad del Valle], Biblioteca Digital de la Universidad del Valle, Colombia. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/22468>

Rodríguez Jiménez, A., & Pérez Jacinto, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. Revista Ean, 4(82), 179-200.

<https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>

- Saavedra, B. (2019). Deserción escolar en la Institución Educativa N° 64158 caserío Cunchuri-zona rural del distrito de Iparía, Provincia, Coronel Portillo, Región Ucayali, 2018. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio digital Institucional Universidad Cesar Vallejo.. Recuperado de <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/3705>
- Salazar, C., & Del Castillo, S. (2018). Fundamentos básicos de estadística. Primera Edición. Repositorio Dspace. <https://doi.org/10.33996/revistavive.v5i13.138>
- Sambell, K., Brown, S., y Graham, L. (2018). Professionalism in Practice: Key Directions in Higher Education Learning, Teaching and Assessment. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-54552-3>
- Santos, S., & Barros, S. (2022). Influencia del Estado Nutricional en el Rendimiento Académico en una institución educativa. Vive Revista de Salud, 5(13), 154-169. DOI: <https://doi.org/10.33996/revistavive.v5i13.138>
- Serrano, A., Simbaña, P., Pazmiño, A. (2022). El coronavirus infectó la educación en Ecuador. Ecuador Chequea Fundamedios. <https://ecuadorchequea.com/el-coronavirus-infecto-la-educacion-en-ecuador/>
- Suardiaz, M., Morante, M., Ortega, M., Ruiz, M., Martín, P., & Vela, A. (2020). Sueño y rendimiento académico en estudiantes universitarios: revisión sistemática. Revista de neurología, 43(53), 2-22. Recuperado de: <https://www.svnps.org/wp-content/uploads/2020/09/rendimientoby020043.pdf>
- Unicef. (2020). Educación y Covid-19. <https://data.unicef.org/topic/education/covid19/https://data.unicef.org/topic/education/covid-19/>
- UNICEF Ecuador. (2020). La respuesta a la emergencia del covid-19 de UNICEF Ecuador. Unicef Ecuador. <https://www.unicef.org/ecuador/informes/la-respuesta-la-emergencia-del-covid-19-de-unicef-ecuador>
- UNICEF Mexico. (2020). Protección de la niñez ante la violencia. <https://www.unicef.org/mexico/media/3506/file/Nota%20t%C3%A9cnica:%20Prot>

Vera, L. (2022). Cyberbullying como predictor de la depresión en estudiantes de educación básica de una unidad educativa del Cantón Bolívar, 2022.

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/95693>

ANEXOS

Anexo 1. Modelo de Cuestionario

El siguiente cuestionario tiene como objetivo determinar la incidencia del maltrato escolar en la deserción de los estudiantes de la Unidad Educativa “23 de Junio” durante el período lectivo 2022 - 2023.

Para las preguntas de la uno a la seis, las opciones corresponden a los siguientes criterios:

Opción 1 = Muy a menudo

Opción 2 = A menudo

Opción 3 = A veces

Opción 4 = Rara vez

Opción 5 = Nunca

Para la pregunta siete, las opciones corresponden a los siguientes criterios:

Opción 1 = Totalmente de acuerdo

Opción 2 = Muy de acuerdo

Opción 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo

Opción 4 = Algo en desacuerdo

Opción 5 = Totalmente en desacuerdo

Pregunta	1	2	3	4	5
Pregunta 1: Ha sufrido usted algún tipo de violencia verbal dentro de la institución educativa por parte de sus compañeros					
Pregunta 2: Ha sufrido usted algún tipo de violencia física dentro de la institución educativa por parte de sus compañeros					
Pregunta 3: Ha sufrido usted algún tipo de exclusión de sus compañeros dentro de la institución educativa					
Pregunta 4: Ha sufrido usted algún tipo de bullying psicológico por parte de sus compañeros dentro de la institución educativa					
Pregunta 5: Que tan a menudo deseaba usted dejar de estudiar debido a la agresión verbal, física, de exclusión o bullying por parte de sus compañeros					
Pregunta 6: Se siente usted seguro dentro de la institución educativa					
Pregunta 7: ¿Influyó su voluntad dentro de la decisión de dejar de estudiar durante el período 2022 – 2023?					
Pregunta 8: ¿Considera usted que las agresiones de sus compañeros lo motivaron a dejar de estudiar durante el período lectivo 2022 - 2023? Explique					
Pregunta 9: ¿Se sintió usted respaldado por sus compañeros cuando era objeto de agresiones por parte de sus compañeros durante el período lectivo 2022 - 2023?					
Pregunta 10: ¿Realizó usted en algún momento algún acto de violencia verbal, física, de exclusión o bullying hacia alguno de sus compañeros?					

Anexo 2. Modelo de Carta de consentimiento a los padres de familia

Baba, XX de mayo del 2023

Estimado

.....

Padre de Familia

UNIDAD EDUCATIVA 23 DE JUNIO

Baba. –

De mis consideraciones;

El motivo de la presente es solicitarle a usted el permiso respectivo, con el fin de poder recolectar datos para una investigación de tesis de maestría que se está llevando a cabo en estudiantes de la Unidad Educativa 23 de Junio, donde nos complacemos contar con la presencia de su representado(s).

La presente investigación se llevará a cabo en los estudiantes de segundo y tercer año de bachillerato, y trata sobre los diferentes tipos de maltratos entre compañeros, y su incidencia en la deserción escolar. Para poder llevar a cabo esta investigación, se requiere que su representado estudiante de lleve a cabo el llenado de esta encuesta.

Toda la información recabada, así como el nombre suyo y de su representado, serán guardados con todo el sigilo, y no aparecerá su nombre en ninguno de los resultados que arroje esta investigación.

Esperando contar con su autorización, me suscribo de usted muy agradecida.

Atentamente

Lcda. María Fernanda Crespo Peñafiel
Docente Unidad Educativa “23 de Junio”
Maestrante

Anexo 3. Cronograma

Nº	ACTIVIDADES	Año																
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	
1	Aprobación del proyecto.	x																
2	Introducción		x															
3	Capítulo I.- Contextualización del Problema		x	x														
4	Capítulo II. Marco Teórico		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
5	Capítulo III. Metodología					x	x	x										
6	3.1 Diseño de la investigación					x												
7	3.1.1 Tipo de Investigación					x												
8	3.1.2 Población y Muestra						x											
9	3.2 Técnicas e Instrumentos de Recolección de							x	x									
10	3.3 Técnicas de Análisis de Resultados									x	x							
11	Capítulo IV. Resultados y Discusión										x	x	x	x				
12	4.1 Resultados obtenidos en la Investigación										x							
13	4.2 Pruebas estadísticas aplicadas											x						
14	4.3 Análisis e Interpretación de datos												x					
15	4.4 Discusión de resultados												x	x				
16	Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones															x	x	x
17	5.1 Conclusiones															x		
18	5.2 Recomendaciones															x		
19	Capítulo VI. Bibliografía																x	
20	Anexos.																	x